KOREN 2

ALCALDÍA DE MOSQUERA	GESTION DEL DESARROLLO Y TALENTO HUMANO	Código:	F-GTH-08
		Fecha:	24/11/2021
	CERTIFICACIÓN PLANTA GLOBALIZADA	Pagina	1 de 1
		Versión:	7

FECHA:	03 ENE 2022			NUMERO DE SOLICITUD:	112		
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	**Oficina de Prospectiva, Evaluación y Cumplimiento**						
Por tal motivo se requiere mediante esta contratación personal:						Núm.	**1**
De apoyo		Profesional	X	Otro cual:			

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR	
OBJETO DEL CONTRATO:	
Prestación de servicios profesionales para la implementación, mantenimiento y acompañamiento a la revisión de la certificación del sistema de calidad de acuerdo con las Normas técnicas de calidad ISO 9001:2015, para la Alcaldía de Mosquera Cundinamarca.	
ACTIVIDADES:	
1	Asesorar en la elaboración y ejecución del cronograma de actividades del proceso de implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad.
2	Apoyar en la actualización del mapa de procesos de la Administración Municipal de acuerdo con los cambios realizados en el proceso de modernización.
3	Realizar capacitaciones a funcionarios y contratistas de la Administración Municipal para fortalecer conocimientos y habilidades para la correcta implementación y mantenimiento del SGC
4	Apoyar la presentación de los avances de cumplimiento de implementación del sistema de gestión de calidad dirigido a la Alta Gerencia.
5	Apoyar la coordinación de las actividades necesarias del proceso de auditoría interna de calidad, de acuerdo al cronograma establecido.
6	Identificar y tomar acciones oportunas de los posibles riesgos del no cumplimiento de algún requisito del SGC
7	Verificar la correcta implementación de los procedimientos de control de documentos, control de registros, acciones correctivas y preventivas, auditorías internas de calidad y control del producto no conforme.
8	Acompañar y preparar la visita de seguimiento de la certificación de calidad, por parte del ente certificador
9	Realizar el seguimiento, verificación, validación, y cierre de las acciones preventivas y correctivas que sean generadas en la certificación de calidad. (hallazgos y observaciones)
10	Apoyar profesionalmente en la formulación y adopción de las políticas, planes, programas, proyectos y estrategias de desarrollo municipal.

La suscrita Secretaría General y Desarrollo Institucional de la Alcaldía de Mosquera de Cundinamarca certifica que:

Revisada la planta globalizada de personal de la Alcaldía de Mosquera (C/marca), adoptada mediante Decreto N° 365 del veinticinco (25) de octubre de dos mil veintiuno (2021) y de conformidad con el manual especifico de funciones de la Alcaldía de Mosquera, no existe personal de planta que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, y/o porque el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio, y/o porque pese a existir personal en la planta éste no sea suficiente.

John Edison Caro Torres
Jefe Oficina de Prospectiva, Evaluación
y Cumplimiento

Autoriza: Mary Luz Manzano Uribe
Secretaría general y Desarrollo
Institucional

Elaboró: Sandra Lorena Muñoz

V.B.: Dirección de Talento Humano